

INDUSTRIALIZACIÓN Y CONSECUENCIAS SOCIALES

Le sujet s'inscrit dans le programme d'histoire de Première puisqu'il s'agit de traiter des transformations économiques et sociales liées aux Révolutions Industrielles et à leurs extensions en Europe à des rythmes différents selon les pays durant le long XIXème siècle (qui s'étend de 1789 à la Première Guerre mondiale).

Chapitre 2. L'industrialisation et l'accélération des transformations économiques et sociales en France

Objectifs	<p>Ce chapitre vise à montrer que la société française connaît des mutations profondes liées à l'industrialisation et à l'urbanisation.</p> <p>On peut mettre en avant :</p> <ul style="list-style-type: none"> – les transformations des modes de production (mécanisation, essor du salariat...) et la modernisation encouragée par le Second Empire ; – l'importance du monde rural et les débuts de l'exode rural ; – l'importance politique de la question sociale.
Points de passage et d'ouverture	<ul style="list-style-type: none"> – Paris haussmannien : la transformation d'une ville. – Les frères Pereire, acteurs de la modernisation économique. – 25 mai 1864 – Le droit de grève répond à l'une des attentes du mouvement ouvrier.

Les connaissances fondamentales attendues sont :

Nociones: revolución agrícola, la mecanización, el sistema fabril, la industrialización, el despegue industrial, la urbanización, sociedad industrial, burguesía, proletariado, diferenciación social por géneros, movimiento obrero, socialismo, marxismo, anarquismo, sindicalismo, emigración europea, crecimiento demográfico.

Momentos claves: 1833: primera máquina de vapor en España (Barcelona), 1848: primera línea española de ferrocarril (Barcelona-Mataró), 1879: fundación del partido socialista obrero español alrededor de Pablo Iglesias 1887: aprobación de la ley de asociaciones en España, 1888: creación del sindicato UGT en España, 1900: leyes que regulan el trabajo de las mujeres y los niños, 1908: derecho de huelga, 1909: Semana Trágica de Barcelona, 1910: creación del sindicato anarquista CNT. Por primera vez, elección de un diputado socialista (P. Iglesias).

En la introducción se puede presentar la Revolución industrial, una de las grandes transformaciones que marcaron el comienzo del periodo contemporáneo europeo. El termino suele aplicarse para definir los cambios demográficos, económicos y sociales que comenzaron en Inglaterra a mediados del siglo XVIII. La difusión del ejemplo británico a otros países se conoce como proceso de industrialización. Significo el paso de una economía agraria a otra industrializada caracterizada por el predominio de la producción de bienes manufacturados y por el crecimiento sostenido de la producción. Esta transformación fue el resultado de una oleada de progresos técnicos y de grandes cambios en la organización del trabajo que convirtieron a Gran Bretaña en el centro industrial y financiero del mundo mientras que los demás países eran consumidores de sus productos industriales. El desarrollo fabril transformó profundamente la sociedad británica y más tarde, la de otros países de Europa. Surgió de esa transformación una burguesía industrial y financiera y una nueva clase social, el proletariado.

La revolución industrial española, como concepto económico, desvinculado de sus aspectos historiográficos, se refiere al proceso de industrialización en España a lo largo del siglo XIX.

La problemática puede ser:

¿Un fracaso de la “Revolución industrial” en España?

Se puede establecer el plan siguiente (es una propuesta y en ningún caso una obligación)

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN ESPAÑA

Memorias de España. El regreso de los Borbones 27mn07-34mn20

<https://www.youtube.com/watch?v=2QmzTR9xJw>

Gracias al documental (8 minutos), se puede completar un cuadro, realizar un mapa mental o contestar a preguntas para apuntar las características del proceso de industrialización en España.

La minería (cobre, plomo, zinc) es el sector más dinámico en España. Se convierte en el primer exportador europeo. Las minas ubicadas al Norte de España (Cantabria, Vizcaya, Asturias) se sitúan cerca del mar lo que reduce los costos de exportación. Su principal cliente es Inglaterra. En Barcelona se desarrolló la industria textil (lana, algodón) y el ferrocarril permite la conquista del mercado nacional (primera línea en 1848 entre Barcelona y Mataró).

Se puede apuntar varias razones como el aumento de la demanda internacional tras la industrialización en otros países europeos, la ley de liberalización minera (1868) que impulsó la concesión o la venta a compañías extranjeras, las nuevas técnicas de explotación y la calidad del hierro español (contiene poco fósforo lo que es importante para que el convertidor Bessmer pueda transformar el hierro en acero en los hornos).

Las consecuencias son el crecimiento de la mano de obra (plantilla x 10 en Río Tinto) gracias a migraciones internas (del campo a las zonas mineras). Las minas y las industrias se ubican cerca de las ciudades: atraen mano de obra. Algunas ciudades conocen una urbanización rápida. Ej. Bilbao x5.

La industrialización favoreció también el desarrollo económico: gracias a las exportaciones, los inversores acumularon dinero e invirtieron en otros sectores: banco, los negocios, las navieras, astilleros... Permite una diversificación de las actividades y la consolidación del dinamismo económico.

Las condiciones de vida y de trabajo de los obreros son muy duras. Viven en barracones cerca de las ciudades o minas y faltan de todo (ausencia de higiene, de alimentos). La esperanza de vida sólo alcanza los 29 años. Trabajan 12 horas diarias para jornales muy bajos (2 o 3 pesetas). Los niños incluso trabajan. La pobreza permanece patente. Gran parte de la población no mejoró su nivel de vida. Un millón de españoles (sobre una población total de 17) sale para ir a Cuba o en América en busca de una vida mejor.

II. PARTICULARIDADES ESPAÑOLAS CON RESPETO AL PROCESO INICIADO EN EUROPA OCCIDENTAL

1. Un retraso del proceso industrial

De manera general, se puede afirmar que España sufrió un importante atraso en el proceso de modernización industrial en el siglo XIX y que sólo no colmó este déficit hasta bien entrado el siglo XX.

Las causas del retraso de la industrialización en la España del siglo XIX son numerosas:

- Falta de una revolución agrícola: permanece la agricultura tradicional de subsistencia (autoconsumo)
- Lento crecimiento demográfico: baja densidad de población y bajo nivel de demanda; falta de mano de obra industrial
- El bajo nivel de la tecnología y la educación en España: analfabetismo
- La escasez de materias primas y de fuentes de energía y su dispersión geográfica: producción costosa por la dificultad de extraer minerales, carbón, por ejemplo.
- España exporta sus materias primas hacia Inglaterra. La ley de liberalización minera permite la explotación del subsuelo por parte de compañías extranjeras.
- La falta de revolución en los transportes no iniciaron un mercado interior: ausencia de una red fluvial y de canales que permitieran comunicaciones interiores, poco desarrollo de la red ferroviaria; mercado interior reducido y fragmentado
- Las pérdidas de las colonias: guerras coloniales y ambiente de guerra civil; ausencia de mercados y de fuentes de materias primas que importar.
- Falta de instituciones financieras adecuadas: la falta de capital impidió una inversión masiva para cambiar las técnicas de producción; el capital agrario, en vez de ser invertido en la industria, se dedicó a la adquisición de tierras
- El papel del Estado: su política proteccionista favoreció los intereses agrarios e impidió la competencia capitalista. El endeudamiento condiciona la política económica; desarrollo de la red ferroviaria dependiente de capitales y materiales extranjeros; inestabilidad política (cambios de gobierno y de política económica).

Complemento: *En contraposición a Inglaterra, entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la economía española en su conjunto presentaba una economía mercantilista en la que no se localizaban los mecanismos de apropiación y acumulación propios del modelo capitalista. Dos sectores que en el centro europeo aparecen como catalizadores de la revolución industrial, el agrario y el comercial, no sufrieron cambio alguno en la España del siglo XIX. El sector agrario continuó fijado a las estructuras tradicionales de orden técnico e institucional, y por ello no demanda productos de la siderurgia ni de la química. Pero lo más significativo son las estructuras agrarias, caracterizadas por la acumulación de la tierra en régimen de latifundio (Sur) o por la fragmentación de la propiedad en multitud de explotaciones (Norte)*

La situación descrita provocó que la industrialización española se produjera con retraso respecto al proceso iniciado en el resto de Europa occidental. Desde el comienzo del reinado de Isabel II, en 1833, el proceso de industrialización se aceleró mucho. La ausencia de capital suficiente en el interior había limitado hasta entonces el avance del proceso de industrialización. Fue en este periodo cuando se empezó a reemplazar la falta de capitales internos con la inversión procedente del exterior. La financiación exterior jugó un papel fundamental en el proceso industrializador español proporcionando no solo los recursos financieros hasta entonces insuficientes sino también soluciones técnicas ya extendidas por Europa central y del Norte, que empujaron y dinamizaron el proceso industrializador español.

2. La desigual industrialización del territorio: Barcelona, el país vasco y Málaga

La excepción a toda esta situación fue Cataluña donde sí se podían encontrar condiciones de un proceso similar al llevado a cabo en Inglaterra. La escasa industrialización realizada en el siglo XIX se localizó pues en Cataluña y País Vasco.

Barcelona y el país vasco tenían ya una tradición comercial y de relaciones internacionales con Europa y América, muy propicia a la innovación.

En el caso catalán la producción agrícola desde principios del siglo XVII se vio encauzada hacia la comercialización a través de una mayor intensificación y especialización de los cultivos. Este proceso se vio reforzado por la existencia de una fuerte demanda exterior. A esto se añade una acumulación externa de capital originada por el comercio colonial. Este ambiente favorable acogió en la primera mitad de siglo, en Cataluña, las nuevas técnicas de trabajo del algodón y de la siderometalurgia, que estuvieron a punto de introducirse en el país vasco y lo hicieron débilmente en Asturias. En lo que respecta al sector algodonero (más comparable a las instalaciones textiles de la primera revolución industrial inglesa), afectó sobre todo a Barcelona (fábricas de indianas).

En cuanto al país vasco, intenta crear un ambiente propicio para las nuevas técnicas de trabajo del hierro, mediante el envío de "ingenieros" a Inglaterra, y el estudio y la experimentación. La mentalidad conservadora de la burguesía, supone un obstáculo a estas iniciativas, así que la actividad vasca continúa centrada durante el último tercio del siglo XVIII en el comercio que se ejerce desde Bilbao y San Sebastián.

Tampoco tienen éxito los esfuerzos realizados en Asturias para modernizar la explotación del carbón e iniciar la siderurgia.

Transición: los requisitos del modelo de revolución industrial inglesa no se han cumplido en todos los procesos industrializadores. Se puede concluir que el caso británico, elevado a modelo por los historiadores de la economía, no ha servido en general a otros países europeos. Menos válido es este modelo para los actuales países en desarrollo donde ni siquiera el intervencionismo estatal ha podido ayudarlos a superar el atraso.

III. EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL

Los objetivos del movimiento obrero son transformar la sociedad:

- abolición de la sociedad de clase, organización política y económica según los principios del comunismo o del anarquismo
 - racionalizar la moderna sociedad industrial con leyes para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros
- reformas de inmediato mientras que no llegue la revolución.

Los modos de acción del movimiento obrero son:

- las huelgas,
- el sindicalismo -la creación de sindicatos- para defender los derechos de los trabajadores (impusieron la práctica de la negociación colectiva entre sindicatos y patrones para fijar salarios...),
- la creación de partidos políticos obreros.

El movimiento obrero español está dividido en dos tendencias, ellas mismas divididas:

- Anarquistas y anarcosindicalismo (corriente sindicalista que quiere una sociedad sin clase, pero alejándose de la práctica de los atentados) → CNT en 1910
- Socialismo: PSOE/UGT → reformismo

Los obreros obtuvieron resultados con la promulgación de una legislación social que, aunque con efectos limitados pretendía regular las condiciones de trabajo a principios del siglo XX pero no hubo revolución.

Complemento:

En Andalucía, el problema de la distribución de la tierra, unido a la difusión de las ideas anarquistas, provocó varias revueltas campesinas: entre las más importantes estuvo el levantamiento campesino de Jerez (8 de enero de 1892). Este movimiento anarquista campesino único tuvo mucha importancia en España: “el proletariado andaluz y catalán habían sido los dos ejes de la evolución obrera española”.

“[...] Los pequeños arrendatarios y aparceros del sur eran probablemente más propensos a la rebeldía que los de otras regiones debido a que la estructura de la propiedad facilitaba los abusos de los propietarios. Los elevados alquileres, la brevedad de los contratos de arriendo, los frecuentes subarriendos y, por encima de todo, la inseguridad creada por el sistema de los yunteros en Extremadura, se aunaban para engendran el resentimiento de estos estratos sociales. [...] La miseria y la inseguridad de la mayoría de los jornaleros eran suficientemente grandes como para convertirles en el único grupo implícitamente revolucionario de la sociedad rural española [...].”

Edward Malefakis, Reforma agraria y Revolución campesina en la España del siglo XX, Ediciones Ariel. Barcelona 1970

En conclusión, la apertura puede ser:

El proceso de industrialización se inició temprano, pero en el último tercio del siglo, España no pudo alinearse con los países de primera fila. Las graves crisis políticas del primer tercio del siglo XIX (guerras de independencias y inestabilidad política), las estructuras económicas y sociales obstaculizaron este proceso y España conoce un proceso de industrialización muy desigual en el territorio y posterior al del resto de Europa del Oeste. Sin embargo, España conoce un crecimiento económico, un cambio de sociedad y la organización de un movimiento obrero relacionado con el movimiento internacional en la primera mitad del siglo XX.

Bibliographie et sitographie non exhaustives

Sur l'âge industriel et son historiographie actualisée (pas d'article spécifique sur l'Espagne) :
« L'âge industriel », *Les collections de l'Histoire*, n°91, avril-juin 2021

CANAL Jordi (dir.), *Histoire de l'Espagne contemporaine*, Armand Colin, 2009 (réédition 2021) –
Chapitre 7 « Une modernisation économique lente et inégale »

Juan Bautista Vilar Ramírez, *La primera revolución industrial española (1812-1875)*, Ariel, 1998.

Antonio Gómez Mendoza, “Los efectos del ferrocarril sobre la economía española, 1855-1913”,
Papeles de economía española Número 20, 1984, p. 155-158

Jordi Nadal, “El fracaso de la revolución industrial en España: Un balance historiográfico”,
Papeles de economía española, n° 20, 1984, págs. 108-125

Manuel Carlos Pale López y Ricardo Gómez Rivero, “Los inicios de la revolución industrial en España: la fábrica de algodón de Sevilla (1833-1836)”, *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 2003, pp. 185-222

Jacques Maurice, El anarquismo en el campo andaluz: una interpretación, *Estudios regionales*, n°24, 1989, pp. 79-95.

<http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf287.pdf>